R.4.6) HHVS: Forma Joven en el ámbito educativo

R.4.6.1) Investigación y análisis de la situación inicial

I.E.S. "Poeta García Gutiérrez" se inauguró en 1968 y a sus 50 años recibió la medalla de plata de la ciudad de Chiclana como referente educativo de la localidad. Se encuentra en la barriada de Santa Ana, junto a la ermita que da nombre al barrio, en la parte más alta de la ciudad.

En el centro se imparten enseñanzas en dos turnos: en el diurno, se imparte la ESO (cuatro grupos por cada nivel) y el Bachillerato(cuatro grupos de 1º y cuatro en 2º); en el nocturno, se acoge la enseñanza de personas adultas en la ESA de nivel I y II, así como el Bachillerato en los regímenes presencial y semipresencial. Además, participamos en proyectos educativos, como el Erasmus Plus y en intercambios con alumnado de Alemania, Francia, Inglaterra, Finlandia y Austria.

Durante este curso existen un total de 90 profesores/as y 1171 alumnos/as. Según los datos de la AGAEVE, el índice sociocultural de las familias del alumnado, nos sitúa en un tramo intermedio. En la zona que conforman el IES Poeta García Gutiérrez y los centros adscritos (el CEIP Nª. Sª. de los Remedios, el CEIP Serafina Andrades y el CEIP El Castillo) encontramos varios edificios importantes: el Conservatorio de Música, el Polideportivo Municipal Santa Ana, el parque de Santa Ana, la ermita de Santa Ana, la Plaza Mayor, la Iglesia Mayor, la Plaza del Santo Cristo y la zona comercial de Fuente Amarga, lo que convierte a esta área en un importante punto de encuentro educativo, deportivo, cultural y de ocio. Y se ha incorporado muy recientemente la Delegación de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Chiclana en el edificio Brake, muy próxima al centro.

La convivencia en el centro es muy positiva y el alumnado es muy respetuoso con el profesorado.

Considerando las características generales de la etapa evolutiva por la que están pasando el alumnado de la ESO y las propias de la adolescencia actual, nuestro centro requiere la puesta en marcha de un programa de promoción de hábitos de vida saludable que les permita desarrollar competencias y capacidades para afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.

Nuestro alumnado tiene edades comprendidas entre los 12 y los 16 años, momento evolutivo que corresponde con la adolescencia. Como es bien sabido, la adolescencia es un momento crítico en la vida de cualquier ser humano ya que es el momento en el que la persona consolida sus competencias específicas y su capacidad general frente al mundo, al entorno social, a la realidad, estableciendo su adaptación y ajustes más duraderos a lo largo del ciclo vital. Se consuma el proceso de interiorización y se perfeccionan habilidades técnicas, comunicativas, sociales y emocionales. Desarrolla y asegura su autonomía frente al medio, a través de un balanceo y un sutil equilibrio en

relación con la familia, la autoridad, los iguales…, mientras tanto, la personalidad se va moldeando y consolidando hasta llegar a la edad adulta.

Tratan de conocerse a sí mismos y para ello requieren de una cierta independencia, es decir, poder tomar sus propias decisiones y actuar conforme a criterios propios, quieren resolver sus problemas sin intervención externa y empiezan a fantasear sobre su futuro y su vida adulta.

Es por todo ello, un momento crucial para trabajar desde una perspectiva preventiva proporcionándoles herramientas e información real para comprender y adaptarse al mundo que les rodea, todo ello englobado dentro de un sistema mayor que les proporciona guía y asesoramiento constante.

Este programa nos permite dotar al alumnado de las competencias personales necesarias para afrontar los riesgos que se irán encontrando a lo largo de su vida y de promover su desarrollo positivo y saludable.

Las necesidades educativas prioritarias en temas de salud de nuestro alumnado son las siguientes:

- El buen uso de las TIC.
- Una alimentación equilibrada y ejercicio físico.
- Relaciones afectivos- sexuales sanas.
- Mejora en las habilidades sociales.
- La educación emocional especialmente necesaria en estos momentos.

Nuestro centro se inscribe de nuevo en el programa Forma Joven para continuar con la labor que se inició hace dos cursos y fue interrumpida en marzo del curso pasado con la situación de alarma provocada por la Covid.19. El programa se incluye dentro de los planes y proyectos que se implementan de forma general dentro del proyecto de centro.

En este cuarto curso la coordinación y desarrollo del programa se va a realizar fundamentalmente a través de los tutores/as de la ESO y de Bachillerato coordinados por la Orientadora (coordinadora), para que en cursos posteriores se vayan implicando más profesorado y se vaya incorporando en las demás áreas y materias. Para este curso escolar queremos contar la colaboración del Departamento de Educación Física para potenciar el bloque de la alimentación equilibrada y el ejercicio físico y se ha incluido a las familias como participantes del programa.

Muchas actividades y actuaciones que se van a realizar se incorporarán al POAT y forman parte de los demás programas como Aldea, Escuela Espacio de Paz y Coeducación (Plan de Igualdad).

Según las propuestas de mejora incluidas en la memoria del curso pasado y el análisis de la situación inicial en las reuniones de coordinación de Planes y Programas del centro se establecen las siguientes novedades para el curso 2021-22:

- Mayor integración curricular: tercer curso que se pone en marcha el Huerto Ecológico.

- Mejorar la coordinación con los equipos de salud y plantear los talleres para el inicio del segundo trimestre y no dejar para final de curso.

- La coordinación con los Programas y Planes del centro a través de la reunión semanal de los martes a las 12:30 horas de manera presencial en el que estamos incorporados todos los coordinadores.

- Mayor implicación del profesorado a través de la formación de centro en Educación Emocional: se ha detectado como necesidad formativa prioritaria la Educación Emocional. Se inició en el curso 2019/2020 con un curso de seis horas organizado por el CEP durante el mes de febrero y el ponente acudió a nuestro centro para impartirlo. Participaron profesorado de otros centros.

- Priorizar la Educación Emocional para el alumnado: Potenciar la educación emocional esencial para abordar de manera exitosa el proceso de enseñanza aprendizaje. Se incluyen bloques temáticos de la conciencia emocional y regulación emocional. Se potenciará la educación emocional especialmente necesaria en estos momentos en el contexto de crisis sanitaria en el que nos encontramos y las consecuencias emocionales.

- Inclusión de la Educación vial en la línea de intervención Estilos de vida saludable.

- La salud como eje central del proyecto de centro.

- Se refuerza el tratamiento de los siguientes centros de interés: información Covid19, educación emocional, uso positivo y responsable de las TIC y autocuidados y accidentalidad.

R.4.6.2) Equipo de promoción de salud del centro

- Equipo directivo del centro.
- Coordinador o coordinadora del Programa: Orientadora del centro.
- Coordinadores y coordinadoras de otros Planes y Programas que se desarrollen en el centro: Aldea, Biblioteca, Coeducación, Comunica y Escuela Espacio de Paz…
- Tutor y tutora de la ESO y Bachillerato registrado como participante en el Programa.
- Representante del alumnado participante: alumno/a de la ESO y un alumno/a de Bachillerato.
- Departamento de Orientación: especialista de PT.
- Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Profesionales del Plan Andaluz Sobre Drogas y Adicciones.
- Representante de la AMPA.
- Otros agentes sociales implicados: técnicos de la Delegación de Educación ,Delegación de la Mujer y de Juventud de Chiclana.
- Equipo de Salud Mental de Chiclana.
- Psicóloga del rincón de la Salud (Delegación de la Mujer de Chiclana).

CRONOGRAMA DE REUNIONES TELEMÁTICAS:

- Primer trimestre: mes de noviembre- Investigación y análisis de la situación inicial.
- Segundo trimestre: mes de febrero-seguimiento y evaluación.
- Tercer Trimestre: mes de mayo-evaluación, propuestas de mejora y memoria final.

R.4.6.3) Objetivos generales

Tomando como punto de partida el planteamiento de la salutogénesis, se plantean los siguientes objetivos generales:

- Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.
- Promover el desarrollo de competencias y habilidades como la empatía, la confianza, la regulación del estrés y la ansiedad, la conciencia emocional, la autonomía personal y emocional, y en definitiva, la competencia para la vida y el bienestar, dada su importancia en una situación de crisis sanitaria como la actual.
- Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
- Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.
- Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.
- Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene respiratoria, lavado de manos, distancia social…, todas aquellas acciones relacionadas con los autocuidados y la reducción de la accidentalidad.
- Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.
- Retrasar la edad de inicio de consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictivas como los juegos de azar.
- Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones.
- Establecer redes de colaboración interprofesional (interdisciplinar e interinstitucional).
- Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.

R.4.6.4) Líneas de intervención que se desarrollarán

- Educación emocional
- Estilos de vida saludables
- Sexualidad y relaciones igualitarias
- Uso positivo de las TIC

R.4.6.5) Bloques temáticos y objetivos específicos

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	BLOQUES TEMÁTICOS	OBJETIVOS
EDUCACIÓN EMOCIONAL	Autonomía Emocional Conciencia Emocional Regulación Emocional Competencia Social	- Tener una imagen positiva de sí mismo y asumir la responsabilidad de la toma de decisiones. - Expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad. - Incorporar conductas básicas de "buena educación o modales" tales como: dialogar, escuchar, guardar turno… - Decir "no" claramente y mantenerlo y aceptar que el otro pueda decir "no". - Afrontar resolutivamente los conflictos sociales y problemas interpersonales. - Afrontar el estrés y aprender a regular situaciones que nos producen ansiedad.
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Alimentación equilibrada Actividad física Educación vial	- Incrementar la actividad física dentro y fuera del centro en el tiempo libre del alumnado. - Promover la adopción de una dieta saludable por parte del alumnado. - Prevención de la accidentalidad.
SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS	Orientación y diversidad sexual Relaciones Igualitarias. Prevención de la violencia de género.	- Conseguir que el alumnado integre de modo positivo su dimensión sexual para que sea un factor de crecimiento y bienestar. - Potencias las relaciones igualitarias para prevenir la violencia de género y los comportamientos sexistas. - Fomentar el respeto hacia la diversidad sexual y las distintas orientaciones. - Promover prácticas sexuales responsables y prevenir los riesgos derivados.
	Adicciones a las TIC	- Utilizar de forma responsable las TIC en el tiempo de ocio: videojuegos,

USO POSITIVO DE LAS TIC	Buenas prácticas y recomendaciones	redes sociales, etc., así como ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre saludables. - Fomentar en el alumnado competencias y habilidades para la seguridad y protección del menor en la red, dando a conocer las normas básicas fundamentales. - Valorar los beneficios de las TIC frente a las limitaciones, promoviendo la reflexión y la adopción consensuada de comportamientos éticos. - Prevenir y eliminar las conductas de ciberbullying.

R.4.6.6) Estrategias de formación para desarrollar con éxito el programa

a) Formación de carácter obligatorio:

Jornadas iniciales de trabajo para los coordinadores/as del programa de forma virtual en la Moodle del Programa

Objetivos:

• Propiciar un punto de encuentro para los docentes que desarrollan el programa Forma Joven en el Ámbito Educativo de la misma provincia, favoreciendo así el trabajo colaborativo.

• Orientar el Plan de Actuación de cada centro y la puesta en marcha del programa.

• Apoyar a los centros en el seguimiento y desarrollo de las propuestas de actuación.

• Facilitar las herramientas y los recursos didácticos para la promoción de la salud en el marco curricular.

• Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.

Características:

• Dirigida al profesorado que coordina el programa en el centro.

• De carácter provincial.

• Duración de 2 horas en jornada de tarde, se celebraron el 12 de noviembre de 2020 de manera telemática por videoconferencia en la plataforma Blackboard Collaborate.

Para el curso 2021-22 sólo está prevista la realización de forma presencial la Jornada Final de Coordinación. Si no se puede se desarrollará de manera virtual en el Aula virtual de Formación del Profesorado.

b) Formación a distancia de carácter voluntario:

-Cursos de carácter voluntario dirigido al profesorado que desarrolla el Programa. Con una duración de 30 horas en la modalidad a distancia a través del Aula virtual de Formación del Profesorado de Andalucía.
-Formación CEP de carácter voluntario:

• **Talleres temáticos**, dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa sobre Huertos escolares ecológicos, Educación Emocional y uso positivo de las TIC.

c) Espacio web de intercambio y comunicación en la Comunidad en red del Programa (Colabor@ 3.0 PROMUEVE SALUD).

Objetivos:
• Compartir un entorno de trabajo virtual potenciando la colaboración en red e intercambio de buenas prácticas.
• Potenciar el intercambio de conocimiento y experiencias entre los diferentes profesionales que intervienen en el desarrollo de la promoción y educación para la salud (socio-sanitarios y de educación).
• Facilitar el intercambio de materiales, recursos y actividades para el desarrollo de propuestas concretas de intervención en promoción y educación para la salud.
• Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre el grupo de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones y conclusiones.
• Sensibilizar sobre la importancia del aprendizaje entre iguales y la colaboración en red como elemento de formación integral del profesorado.

Características:
• Dirigido al profesorado de educación secundaria interesados en la Promoción y Educación para la Salud, así como, profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía y del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones implicados en el programa.

d) Otras actividades

Charla a los tutores/as y profesorado interesado en la prevención en la salud mental del alumnado. Equipo de Salud Mental del Hospital de Puerto Real (Programa Euregenas, prevención y pensamientos de conductas suicidas. Servicio Andaluz de Salud). Mes de marzo: Charla prevención del suicidio en adolescentes para el profesorado.

R.4.6.7) Estrategias de integración curricular

El desarrollo del Programa Forma Joven se llevará a cabo desde un punto de vista holístico e integral, de modo que impregne la actividad diaria del centro. Se trabajará de manera centralizada en

la acción tutorial, y con la coordinación y el asesoramiento del Departamento de Orientación y el Equipo Directivo.

Además, se contará con las aportaciones de los coordinadores de otros planes y proyectos del centro, como, el Plan de Igualdad y Escuela Espacio de Paz (Coepaz) y Aldea.

También contribuye a la integración curricular la celebración de las distintas efemérides relacionadas con las distintas líneas de intervención (por ejemplo, el día internacional contra la violencia de género, día de la paz …).

Y, por último, los contenidos del programa se trabajarán de manera transversal a través de las diferentes áreas del currículo y se incluirán en el POAT como documento del Proyecto Educativo de centro.

R.4.6.8) Recursos

Material Básico:
• Marco de Referencia del Programa de Promoción de Hábitos de Vida Saludable.
• Dossier Informativo del Programa.
• Guía Didáctica de la L.I. Educación Emocional.
• Guía Didáctica de la L.I. Estilos de Vida Saludable.
• Guía Didáctica de la L.I. Sexualidad y Relaciones Igualitarias.
• Guía Didáctica de la L.I. Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Material Complementario:
• Material del Departamento de Orientación y de las coordinadoras de los Planes y Programas del centro.
• Instrucciones de 30 de junio de 2014, de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos.
• Resolución de 3 de julio de 2020, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se efectúa la convocatoria de los programas educativos regulados por las citadas Instrucciones.

Otros recursos de agentes externos:
Delegación de Salud y Educación del Ayuntamiento de Chiclana, Programa Euregenas y Lo Hablamos del Servicio Andaluz de Salud (sensibilización sobre la salud mental en los centros educativos).

Otros recursos digitales:
Infografías temáticas y videos educativos.
Portal de Hábitos de Vida saludable de la Consejería de Educación.
Otros recursos de interés: Asesoría Forma Joven y Rincón de la Salud.

Recursos humanos

- Responsables de la promoción de Hábitos de Vida Saludable en las DDTT.
- Asesorías del Centro de Profesorado de referencia, para dudas y consultas relacionadas con la organización de la formación.
- Departamentos de Orientación, para dudas o consultas relacionadas con la promoción de la salud en el ámbito educativo.
- Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía para dudas y consultas relacionadas con la promoción de la salud y para el desarrollo del recurso Asesoría Forma Joven.
- Coordinadores y coordinadoras provinciales de Educación Vial de la Dirección General de Tráfico y Policía local de Chiclana.
- Profesionales de la Red de Centros Guadalinfo para recibir apoyo y asesoramiento sobre uso seguro y responsable de las TIC.
- Profesional de la Delegación de la Salud del Ayuntamiento de Chiclana.
- Equipo de Salud Mental del Hospital de Puerto Real para asesoramiento y actuaciones preventivas.
- Profesionales de la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Chiclana. Plan de acción en materia educativa.
- Profesionales del Instituto de la Mujer del Ayuntamiento de Chiclana:Profesional del Rincón de la Salud, dirigido a todo el alumnado del centro (diurno y nocturno).

R.4.6.9) Actividades propuestas

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
EDUCACIÓN EMOCIONAL	Actividad del Antiprograma	Alumnado ESO	Tutores/as Orientadora Coordinadora Coepaz	Primer trimestre Octubre-noviembre
EDUCACIÓN EMOCIONAL	Taller del buen trato	Alumnado ESO	Tutores/as Orientadora Coordinadora Coepaz	Segundo Trimestre

EDUCACIÓN EMOCIONAL	Prevención del acoso escolar	Familias	Plan director DGT Orientadora Coepaz	Segundo trimestre
EDUCACIÓN EMOCIONAL	Educar en valores	Alumnado ESO	Tutores/as Orientadora Coepaz	Día de la paz. Enero
EDUCACIÓN EMOCIONAL	Antiprograma	Alumnado 1º y 2º ESO	Tutores/as Orientadora	Segundo trimestre Plan de acción tutorial
EDUCACIÓN EMOCIONAL	Taller de las emociones	Alumnado de 3º PMAR	Programa Educando en Justicia. Delegación Educación Orientadora	Tercer trimestre. Programa base PMAR
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Taller alimenta-actividad física/ Taller Educación Vial	Alumnado 3º ESO	Profesional sistema sanitario Orientadora/ Policia Local de Chiclana	Segundo trimestre
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Drogas y alcohol	Alumnado 4º ESO	Plan director DGT	Segundo trimestre
ESTILO DE VIDA SALUDABLE	Desayuno	Alumnado y profesorado	AMPA	Día de Andalucía
ESTILO DE VIDA SALUDABLE	Lo hablamos: salud mental	Alumnado 3º ESO	Equipo Salud Mental Puerto Real	Segundo trimestre
SEXUALIDAD- IGUALDAD	Taller de prevención	Alumnado 3º ESO	Profesional sistema sanitario	Segundo trimestre
SEXUALIDAD- IGUALDAD	Acoso escolar	1º ESO	Plan director DGT	Segundo trimestre
SEXUALIDAD- IGUALDAD	Violencia de género	2º ESO	Plan director DGT	Segundo trimestre
SEXUALIDAD- IGUALDAD	Actividades 25N	Alumnado ESO	Profesorado	Primer trimestre
SEXUALIDAD- IGUALDAD	Actividades 8 de marzo Día de la mujer	Alumnado	Profesorado	Segundo trimestre

SEXUALIDAD-IGUALDAD	Taller afectivo-sexual	Alumnado 4º ESO	Delegación de la Mujer.	Tercer trimestre
USO POSITIVO DE LAS TIC	Uso responsable de las TIC	Familias	Plan director DGT	2º/3º trimestre
USO POSITIVO DE LAS TIC	Riesgos de internet	Alumnado 3º ESO	Plan director DGT	2º/3º trimestre
USO POSITIVO DE LAS TIC	Prevención ciberacoso	Alumnado 3º PMAR	Delegación de Educación. Programa Educando en Justicia	Tercer trimestre

R.4.6.10) Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para garantizar la coordinación, comunicación y difusión del programa a los distintos miembros de la comunidad educativa, serán las siguientes:

- Comunicación del programa al Claustro de profesorado y al Consejo Escolar.
- Comunicación del programa al ETCP, a la Junta de Delegados/as y al AMPA.
- Uso de las TIC para difundir información del programa y de las actividades realizadas, mediante intranet con el profesorado, la página web del centro y blog coepaz.
- Cartelería para anunciar charlas, coloquios, talleres e intervenciones de profesionales de otras instituciones.
- Información a todos los alumnos/as del centro mediante los tutores/as.
- Reuniones semanales de los tutores/as de la ESO con la Orientadora.
- Reuniones semanales con las coordinadoras de los Planes y Programas del centro.

R.4.6.11) Seguimiento y evaluación. Propuestas de mejora

Evaluación Inicial: Imprescindible para detectar las necesidades del centro, con objeto de definir el proyecto de intervención para la promoción de la Salud, así como las líneas estratégicas de desarrollo. Se tendrá en cuenta el análisis del entorno, las características y necesidades del alumnado, los activos en salud propios del centro, la implicación de la familia, los recursos comunitarios disponibles y demandas del alumnado en la acción tutorial.

Seguimiento del programa: Con el objetivo de reconducir las actuaciones o procesos de intervención adaptando el programa a las necesidades y recursos disponibles.

• *Evaluación interna*: por parte del profesorado participante y durante todo el curso escolar se realizarán las sesiones de valoración trimestral para el óptimo desarrollo del programa en el centro, en las reuniones de los tutores/as con la Orientadora. Las valoraciones trimestrales serán tenidas en

cuenta para la propuestas de mejora para el curso siguiente, así como para reconducir los procesos de intervención y optimizar los recursos disponibles. Y a través de las reuniones trimestrales del EPS.

• *Evaluación externa*: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través del formulario de seguimiento que se encuentra en el Sistema Séneca (durante el mes de febrero).

Evaluación Final: Al término del programa, se realizará un análisis de la consecución de objetivos propuestos, dificultades encontradas y propuestas de mejora para el curso próximo.

• *Evaluación interna*: por parte del profesorado participante durante el mes de mayo en las reuniones coordinadas por la Orientadora y en las reunión de coordinación de los Planes y Programas del centro (los miércoles a las 16:00 horas de manera telemática) y la reunión final en mayo del EPS.

• *Evaluación externa*: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través de la memoria de valoración que se encuentra en el Sistema Séneca (a partir del 15 de mayo y hasta el 30 de junio).